



RESOLUCION No. 009 DE ENERO 13 DE 2006

“Por medio de la cual se ordena la apertura de la Contratación Directa No. 006 de 2006, y se nombra Comité Evaluador”

EL GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por el numeral 1 del artículo 30, de la ley 80 de 1993, y 2º del Decreto 2170 de 2002 y;

CONSIDERANDO:

Que a partir del dieciocho (18) de noviembre de 2006, fueron publicados los prepliegos de la Contratación Directa No. 007 de 2005, en la página Web de la Alcaldía de Cartagena, de la Cámara de comercio de Cartagena y de Transcaribe S.A., dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 1º del Decreto 2170 de 2002, con el objeto es la “adquisición e instalación de equipos portátiles, servidor de torre y licencia de software” para Transcaribe S.A..

Que mediante Resolución No. 075 de Primero (1º) de diciembre de 2005, se dio apertura de Contratación Directa No. 007 de 2005, cuyo objeto es la “*adquisición e instalación de dos (2) equipos portátiles, un servidor de torre y su respectiva licencia de trabajo con veinte (20) CAL adicionales para Transcaribe S.A.*”, y se publicaron los Pliegos Definitivos en la página Web de Transcaribe S.A., de la Alcaldía de Cartagena y de la Cámara de Comercio de Cartagena, el día primero (1º) de diciembre de 2005.

Que en el proceso de Contratación Directa de la referencia no se presento proponente alguno, tal como consta en Acta de Audiencia de Presentación de Ofertas, llevada a cabo el nueve (9) de diciembre de 2005.

Que la necesidad de contratar persiste, de conformidad con lo manifestado en el estudio de conveniencia y oportunidad elaborado por el Profesional Especializado-Ingeniero de Sistemas de Transcaribe S.A. GERARDO MARRIAGA TOVAR.

Que se procederá a la publicación de los pliegos de condiciones definitivos de conformidad con lo establecido en el artículo 16 parágrafo segundo del Decreto 2170 de 2002.

Que la contratación de la referencia cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 020 de seis (6) de enero de 2006 emitido por el funcionario responsable del Presupuesto de Transcaribe S.A..



Que en consideración a todo lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Contratación Directa No. 006 de 2006, cuyo objeto es la *“adquisición e instalación de dos (2) equipos portátiles, un servidor de torre y su respectiva licencia de trabajo, con veinte (20) cal adicionales”*.

ARTICULO SEGUNDO: Intégrese el Comité Evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios y asesores de Transcaribe S.A.:

- Jefe de Oficina Asesora o quien éste designe
- Asesora en Contratación Estatal
- Directora Administrativa y Financiera o quien éste designe

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los trece (13) días del mes de Enero de 2006.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**JORGE MENDOZA DIAGO
GERENTE GENERAL**

Proyectó:

LILIANA CABALLERO
Asesora Externa

Aprobó:

ALFREDO VEGA BERRÍO
Jefe Oficina Asesora